

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCION

MADRID Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. 1 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR. 1 Ptas. Trimestre.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor. 5 céntimos ejemplar.
Por mayor. 30 céntimos 30 ejemplares.
Redacción y Oficinas: Factor. 7. Madrid.

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de línea.
La correspondencia y giros dirijanse al ADMINISTRADOR.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.—FRANQUEO CONCERTADO

Madrid.—Jueves 23 de Julio de 1908.

Ediciones Mañana Tarde y Noche.

VENTILADORES Liquidación por fin de temporada.—**ORUETA** Vázquez de Arce, 7 y 9 (antes Gorgueru).

Ecos de Londres

El clasicismo de la Duncan

DE NUESTRO REDACTOR

Os he hablado de Maud Allan. Pero la grande, la gloriosa bailarina es su maestra, la alemana Isadora Duncan, que actualmente trabaja en el teatro Duke of the York de Londres. Entre la Duncan y la Maud Allan hay la misma diferencia que entre un heleno y un beocio, que entre Atenas y Nímite, que entre los bailes atenienses que vemos reproducidos en los vasos griegos y esa horrible danza de Salomé ante la cabeza de San Juan Bautista que ejecuta Maud Allan para el público del Palace Theatre.

La Duncan es simplemente un genio. A fuerza de estudiar vasos antiguos y grabados de toda índole, ha llegado a reconstruir las danzas helénicas, perdidas hace más de diez y ocho siglos para la civilización occidental. No ya sólo reproduce los gestos, al punto de que cada uno de sus movimientos o los de sus pupilas nos recuerda alguié de las gloriosas imágenes antiguas, sino que ha penetrado en lo que indudablemente ha debido ser el espíritu de la Grecia antigua.

Sus movimientos nos van describiendo sucesivamente la alegría, la tristeza, la esperanza, el ensueño, el arrebatado, la ternura; pero nunca pasan por la sensualidad grosera ni por la exageración antiestética. Las pasiones y emociones humanas están siempre contenidas en los límites de la armonía y de la gracia. El amor es noble y casto en sus pies y en sus brazos. Y, además, cada movimiento es espontáneo.

Esta armonía de los contrarios, de las reglas artísticas y del juego libre de la espontaneidad, debe ser la esencia del clasicismo. Viendo anoche a la Duncan, recordaba el cronista las bellas y justas palabras de *Azorín* en su libro *El político*:

«Los clásicos no necesitan para nada la libertad que reclaman los románticos; no necesitan romper cauces ni moldes; se mueven y evolucionan con facilidad y elegancia en las estrechas reglas en que un menudado espíritu se agobiara.»

La Duncan es creadora de una escuela, destinada, a mi juicio, a concluir definitivamente tanto con las bailarinas prodigiosas de gimnástica de las óperas—las bailarinas pintadas por Degas—como con esas otras bailarinas de la danza del vientre y otras análogas, que sólo hablan a los instintos más bajos del público.

Tanto la bailarina gimnástica como la danzadora de sensualidades tienen forzosamente que ceder el paso a esta otra clase de bailes en que parece se equilibran sintéticamente todas las facultades humanas.

Se trata de un baile musical, porque la bailarina se abandona a las notas para ir dibujando con sus movimientos el arabesco de la música.

Es un baile veraz, porque no hay insinuaciones maliciosas, ni despierta sugerencias malsanas.

Es un baile sentimental, porque al través del arabesco lineal nos expresa las emociones abstractas que la música saca de evoca.

Y, además, es un baile que nos anuncia la posibilidad de combinar la plena libertad de la mujer—libertad en el sentido y en el movimiento—con la plena salud, la plena gracia y el equilibrio pleno de los cuerpos y las almas.

Viendo a la Duncan, y, sobre todo, a sus niñas discípulas se vislumbra la posibilidad de resucitar de entre la estatua y los vasos griegos aquella gloriosa vía media entre el ascetismo y la licencia, que fué el secreto de la Grecia antigua, el secreto que se había perdido.

Ramiro de Maeztu.

UN MARTIR ESPAÑOL

Fray Francisco de Cavillas

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

ROMA 22. La Sagrada Congregación de Ritos reunió ayer para examinar el proceso de beatificación del dominico español fray Francisco de Cavillas, que sufrió martirio por la fe en tierras de China.

La Sagrada Congregación acabó ayer el examen del proceso, que ya había sido objeto de detenidos estudios en otras sesiones, acordando darle su aprobación.

Como esta aprobación es provisional y el Papa debe confirmarla, para que sea definitiva, esta mañana fue presentada a Su Santidad el acta de aprobación del proceso.

Pío X apresuró a estampar en ella su aprobación definitiva, y al hacerlo así tuvo frases llenas de unión para nuestro compatriota.

Aprobado ya por Su Santidad, el decreto de beatificación será leído el día 2 del mes que viene, con las solemnidades de costumbre.

«Este día será muy señalado, pues en él se leerá también el decreto de beatificación de treinta y tres mártires.»

Fray Francisco de Cavillas ha sido el primer misionero europeo muerto en China por defender la fe.

A fray Francisco hiciéronle sufrir antes sus propios espantosos.

Con bárbaro ensañamiento desarticuláronle los huesos, arrancáronle las uñas de manos y pies, azotáronle varias veces hasta dejarlo exánime, pero con vida, para poder repetir el tormento.

En medio de todos estos horribles sufrimientos, fray Francisco conservó siempre su serenidad, el nombre de Cristo no se apartó un momento de sus labios, y su muerte, llena de dulzura entre tantos horrores, colmó de asombro a sus mismos verdugos, algunos de los cuales se convirtieron.

La beatificación de fray Francisco ha causado gran regocijo entre los dominicos, que la esperan con impaciencia, pues debido a los testimonios que de Filipinas y China ha habido que aportar al mismo, el proceso de beatificación se ha prolongado mucho.

LOS BALKANES

FOR TELEGRAMA

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Turquía se arma.

BERLIN 22. La casa Mauser ha recibido un pedido del Gobierno turco de 15.000 carabinas del modelo que usa la caballería otomana.

Coméntase el encargo de la Puerta, pues se cree relacionado con los disturbios ocurridos en los Balcanes.

Usturb amenazada.

COLONIA 22. La *Gaceta de Colonia* publica graves desastres de S.ónica.

«Nuestra tierra nos dirige a Usturb, dispuestos a atacar la ciudad, y ya encontrárase a media hora de distancia de la misma. El mayor Efendi, doscientos y cincuenta soldados se han pasado a las filas de los revoltosos.»

Los liberales turcos.—Un manifiesto.

VIENA 23. Está confirmado que el movimiento revolucionario que se desarrolla en los vilayatos de Macedonia, es exclusivamente liberal y nacionalista.

La Joven Turquía ha acordado insurrección al Imperio contra Abdul-Hamid, si éste se niega a dar una Constitución.

Presentábase dicho partido como salvador del Imperio otomano y defensor de su integridad, frente a las ambiciones de Europa.

Buena prueba de ello es el manifiesto que, firmado por el comandante Niaz-Bey y dirigido a los aldeanos búlgaros y griegos de Okhrida, ha sido publicado estos días y repartido profusamente.

Dice así: «Han sido los consejeros que os dieron las grandes Potencias y Bulgaria, Grecia y Servia, los que han llevado a Macedonia a la situación actual.»

«Los Estados balcánicos trabajaron treinta años para salvarlos, según dicen, y nada han hecho.»

«Al contrario, vuestra situación es cada día más mala.»

«Los Estados balcánicos no piensan en vosotros, sino en ellos mismos, y tratan de vuestros para apoderarse de nuestro territorio. Pero no son sólo ellos los que quieren sembrar entre nosotros la discordia. También nuestro Gobierno es digno de censura.»

Luego explica el manifiesto la tendencia liberal y pacífica del movimiento de la Joven Turquía; aconseja a la población cristiana trabaje, no para el Extranjero, sino para su propio país, y añade:

«Nuestra tierra nos pertenece, y mientras viva un turco no permitiremos que se atente a nuestra independencia.»

«El objeto de la nueva organización es asegurar la libertad a todas las razas y a todas las religiones.»

Pasándose a los rebeldes.

VIENA 23. La *Nueva Prensa Libre* publica el siguiente telegrama de Salónica: «Dos oficiales turcos y una compañía de Infantería han abandonado a Vodena para unirse a los Jóvenes Turcos.»

LAS REFORMAS DE MADRID

Ley importante

Gran día fué el de ayer para Madrid, y si tan magno acontecimiento dejara pasar en silencio, me creería culpable del más grave de los defectos humanos: el desagradecimiento.

Yo, que llevo ya algunos años censurando la apatía y el desprecio con que los gobernantes españoles tratan todos aquellos asuntos que con Madrid se relacionan, pecaría de injusto si ante la conducta del ministro de Fomento no echara a vuelo las campanas de mi entusiasmo para informar a los madrileños todos del fausto acontecimiento que para la capital supone la ley votada ayer por el Senado.

«La canalización del Manzanares! ¡Sabéis vosotros, mis queridos paisanos, lo que tal obra representa? Saneamiento, belleza, industria. Convertir lo repugnante en sitio de deleite; acabar con un foco constante de infección; facilitar los medios para que Madrid pueda tener expansión por un sitio que parecía condenado a ser infranqueable barrera.»

Todo esto y más supone la ley aprobada ayer en el Senado.

Inspiradores de ella fueron los diputados por Madrid y muy especialmente los señores Prad y Morote; pero sus laudables propósitos, sus nobles iniciativas no hubieran pasado a vías de hecho, sin los entusiasmos y buenos deseos del Sr. Besada, que inspirándose en un justísimo criterio de justicia, trata de reparar el olvido en que constantemente han tenido a Madrid los manguoneadores de la política española.

Quizá sea esta la primera ley beneficiosa para la capital de España, que de las Cortes haya salido. Por primera se han abierto las arcas del Tesoro para Madrid; esas arcas, que

fueron siempre las bocas prontas a devorar cuantos bienes poseía la villa.

Las guerras y los festejos de los Austrias consumieron enormes sumas, que el Municipio madrileño arbitraba entre los vecinos de la corte, ya para socorrer a los soldados de Flandes, ya para dar magníficas corridas de toros o ruinosas mascaradas.

La guerra para sostener los derechos de Felipe V fué verdaderamente ruinosa para el Concejo madrileño, y en cuantas ocasiones Rey y Estado tuvieron apuros pecuniarios, el Ayuntamiento de Madrid acudía solícito en socorro de uno ó de otro.

Y cuál fué el premio a esta noble conducta? La negativa de las deudas, el olvido a las mercedes recibidas, la ingratitude y el desvío.

De la enorme cantidad que por concepto de obras públicas satisface anualmente el Estado, seguramente que en cualquier pueblo, no ya en un capítulo de importancia, y sin embargo, Madrid hállese en las peores condiciones económicas, pues casi la mitad del presupuesto municipal se invierte en el pago de deudas contraídas, la mayor parte en beneficio y aprovechamiento del Estado mismo.

Por eso estimo que no debemos regatear nuestros plácemes al ministro de Fomento, que ha roto la indiferencia que por Madrid había en las altas esferas del Poder, que ha sabido dar forma práctica a las constantes aspiraciones de cuantos por la capital nos preocupamos.

Estos aplausos, estos elogios debe recogerlos mañana el Municipio madrileño, y no concretar sus demostraciones de agradecimiento a consignar en acta un voto de gracias, sino que debe tomar un acuerdo de mayor importancia, por ejemplo: nombrar al señor Besada hijo adoptivo de Madrid.

«Madrileño de apellido así como entusiasta y agradecido madrileño.»

José de la Corte.

EL CAUTIVERO DE KENEDY

Hablan los secuestradores

FOR CABLE

DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL

Dice el jefe.

CEUTA 22. Hadu Sarjuni, moro fuerte, arrogante y fiero, es el jefe de los secuestradores del súbdito inglés Kennedy.

Con él he hablado esta tarde largamente, y su relato, que no se refiere sólo al cautiverio, sino que abarca muchas cuestiones relacionadas con los asuntos de Marruecos, es muy digno de una fe y extensa reproducción.

Por eso lo transmito, sin quitar ni añadir importancia, atendiendo a lo oído y anotado.

El Kuf.

«El adar de Kuf—empieza diciendo Sarjuni—se halla a cuatro leguas de Ceuta, a la mitad del camino entre Tetuán y la nombrada plaza.»

Establecido en una montaña, que dista 25 kilómetros de Monte Negrón, hállese poblado por unas 1.000 almas, tiene dos mezquitas, varias escuelas y está dividido en dos departamentos: Kuf alto y Kuf bajo.

Los habitantes de uno y otro Kuf son gentes trabajadoras, y consagran su actividad al cultivo de fértiles terrenos, muy poblados de árboles frutales.

La fruta es abundante, y se vende en Ceuta a buen precio, por su excelente calidad.

Este es el principal comercio y la segura base de nuestra vida.

El secuestro.

«El súbdito inglés—sigue diciéndome el moro secuestrador—salí de Tetuán hace unos dos meses.»

Le acompañaba, en calidad de intérprete y guía, el moro Cayani, perteneciente al aduar de Beniua.

Yo, como otros individuos de mi familia, tuve noticia de este viaje.

«Dimos cuenta a los notables de nuestro aduar, y todos convinieron en la necesidad del secuestro, aunque acordando desde luego que no se hiciera daño al inglés.»

Nos apostamos en el monte, rodeamos a Kennedy y lo condujimos al aduar. Viéndolo, algunos opinaron que debíamos ponerlo en libertad; pero nosotros, los secuestradores, no lo entendimos así, y lo dejamos bien custodiado con nueve guardianes.

«Después nos escribió otra carta insistiendo en que libertáramos al cautivo, a fin de conservar la paz entre las naciones de Europa.»

Las negociaciones.

Desde entonces se cruzaron repetidas cartas entre el general y nosotros.

En todas nos aconsejaba que tratásemos bien al cautivo y que lo libertáramos cuanto antes.

Al fin le dijimos que como el secuestro no tenía más fin que evitar en adelante que nadie nos ofreciera comprar terrenos reservados por nuestra palabra a España, estábamos dispuestos a entregarle a Kennedy tan pronto como nos avisara.

El cónsul en Tetuán.

También recibimos por ese tiempo indicaciones del cónsul de España en Tetuán, favorables al cautivo, y las tuvimos muy en cuenta, pues el cónsul español es persona simpática a los moros.

La libertad.

En vista del curso de las negociaciones, Kennedy escribió al general Aldave, expresándole su agradecimiento y diciéndole que escribía a personas importantes de Inglaterra para que gestionaran también su rescate.

Explicaba cómo habiendo salido a explorar terrenos con propósitos de adquirirlos, lo secuestraron, y añadía que desde que el general español había interpuesto su influencia, los moros le trataban muy bien.

También manifestaba deseos de que le condujeran a Tetuán, pues en el Consulado indicaba de aquella plaza tenía depositado el equipaje.

Además estaba vestido de moro, no muy limpio, y se avergonzaba de entrar en tal estado en territorios europeos.

A Tetuán.

El 19, los moros escribieron una última carta a Aldave, diciéndole que, por sus consejos, poníamos en libertad a Kennedy, enviándole a Tetuán, a petición propia.

Pedíamos al general que nos ordenara en los asuntos más importantes, pues teníamos grandes deseos de complacerlo, testimoniando nuestro amor a España.

Los detalles de la liberación—terminó Sarjuni—son ya conocidos.

CHINA

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

«El Emperador, muerto?»

SHANGHAI 23. Desde hace días circulan los más alarmantes rumores.

Dícese que el Emperador ha muerto y que sus cortesanos, para evitar una revolución, mantienen secreta la noticia.

Circulan también otros rumores, según los cuales el Emperador no ha fallecido, pero se encuentra gravemente enfermo, a causa de una enterocolitis.

Témesse que si es cierto que ha fallecido el Soberano, cobren brío los revolucionarios é intenten derrocar la dinastía mandchén.

Wei-hai-wei, base naval.

SHANGHAI 23. El Príncipe Ching y el ministro chino de la Guerra, trabajan cerca del Gobierno para que estable negociaciones con Inglaterra.

Quieren que, de acuerdo con ésta, fortifique el puerto de Wei-hai-wei, y en cuantas ocasiones las altas esferas del Príncipe y del ministro, Wei-hai-wei será convertido en una formidable base naval.

Construirse en sus muelles almacenes, depósitos de carbón, talleres de reparaciones, un dique, cuarteles y baterías.

El viaje de Fallieres

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Recepción.

COPENHAGUE 22. A las nueve de la mañana ha recibido hoy M. Fallieres a la colonia francesa.

M. Fallieres conversó afablemente con todos los miembros de la misma.

Entre ellos se encontraba un gascón, y el presidente, que es gascón también, tuvo para él frases especialmente afectuosas.

M. Fallieres entregó las insignias de la Legión de Honor al decano de la colonia francesa M. Pettigars.

En Rosenberg.

COPENHAGUE 22. Terminada la recepción, M. Fallieres trasladóse en coche al castillo de Rosenberg.

Aguardábale allí el Príncipe Hans, y en su compañía admiró M. Fallieres la magnífica colección de joyas de la corona y el Museo del castillo, donde se guarda la obra escultórica del gran artista danés Thorvaldsen.

Un almuerzo.

COPENHAGUE 22. En el castillo de Frederiksberg M. Fallieres ha sido obsequiado con un almuerzo, al que han asistido 60 comensales.

La mesa en que se sirvió el almuerzo hallábase artísticamente adornada de flores.

estelinas el coste de los preparativos para las fiestas del Centenario.

El programa de las fiestas se cumple con una suntuosidad indescribible.

Detalle interesante.

QUEBEC 22. Entre las personalidades invitadas a las fiestas del Centenario, hay algunas cuya presencia es altamente evocadora.

Entre estas se destacan el representante de la ciudad de Bronage, donde nació Champlain; el hijo del marqués de Montcalm, Mr. George Wolf, que representa esta histórica familia, y el general Botha, primer ministro del Transvaal.

FALTA DE RESPETO

DE NUESTRO REDACTOR

Ahora, bastante tarde por cierto, se ha venido a caer en la cuenta de que se trata, ó con demasiada familiaridad, ó con harta grosería, al buen Fallieres, Presidente de la República. Los lápices en las caricaturas y las plumas en los artículos, dejan todo comedido y el tradicional espíritu de cortesía cuando se trata del supremo magistrado de la nación.

Hay que añadir que el público con estas cosas se rie a completo placer.

Se ha advertido con retraso este estado de irrespetuosidad. Es cierto, pero no lo creo concurable.

Quejarse muchos de que este ridículo en que continuamente se pone a Fallieres en Francia, repercute también enormemente en el Extranjero, hiriendo el vidrioso patriotismo de este pueblo, puesto que el jefe del Estado encarna la Nación, es su representación más alta dentro y fuera de casa. Si en su propio país se le burla con tan grande descaro en público, ¿es posible exigir el debido respeto a las gentes que también lo ponen en solfa y lo ridiculizan en el Extranjero?

Como se ve, el asunto es serio, más serio de lo que aparece. Pero ¿por qué se ha producido el hecho? ¿Cómo se realiza? ¿Se le puede poner remedio?

De estos aspectos de la cuestión, los periódicos que lo han abordado, entre ellos, serenamente y en serio, el *Journal des Débats*, no se han ocupado, siendo, a mi entender, los puntos más principales.

El hecho es que las gentes se paran a comentar, entre risas, ciertos carteles-anuncios. En ellos figura Fallieres panzudo, con sus pies largos, tieso, con un envanamiento un tanto ridículo, por lo forzado, ya recomendando las cualidades de un nuevo betún, ya pregonando las virtudes de un aperitivo.

En los cinematógrafos hay cintas en que van apareciendo todos los jefes de Estado, que la orquesta va indicando al ejecutar los himnos nacionales de sus respectivos países. Suena La Marsellesa, y al aparecer la tosca figura de Fallieres, el público rompe en una larga risa. Igual acontece en las revistas de los *music-halls*, caricaturizando y comentando los sucesos de actualidad, y en las canciones alusivas, intencionadas y maleantes de algunos cancioneros de moda en los *cabarets* montmartreses. Siempre que se alude a Fallieres, la impresión de regocijo en el público es idéntica.

No digamos nada de las mil caricaturas que se publican en las revistas ilustradas y del sinnúmero de artículos cómicos que aparecen en los múltiples periódicos satíricos. Las gentes los compran, los comentan y se solazan maliciosamente con ellos. En esos trabajos a lápiz y a pluma, siempre ha de salir a cuento la figura de Fallieres.

No hace mucho, con motivo de la visita a Londres, *Le Matin* publicó una caricatura tremenda. Figuraban en ella nada más que una colección de pies breves, calzados con zapatos de Corte, destacándose entre ellos unos enormes con unas botas rudas, al parecer de monte.

La alusión no podía ser más clara, ni tampoco más despiadada.

Pero hay que advertir una cosa. Contra el buen Fallieres, presentándolo en grotesco, se hace una campaña regocijada, mientras que contra Grevy, y más tarde contra Casimir Perier, se hicieron tremendas campañas de acusación y de escándalo.

Se intenta contener esta corriente del ridículo, haciendo que los Tribunales castiguen ciertas irreverencias que dejan malparado el prestigio del jefe del Estado.

Es muy posible que se vaya a un fracaso de peores consecuencias. El demócratismo de este pueblo ha creado esa familiaridad que tanto se vitupera. Bajo un régimen republicano, en los Códigos franceses no existe el grave delito de lesa majestad; que tan severamente se pena en los países monárquicos.

Los ataques ó las irreverencias al Presidente de la República se castigan con tres meses de prisión y cien francos de multa. Es decir, que es un delito menos grave que el descauto a cualquier agente de la autoridad en funciones.

Mayor fué la pena impuesta por difamación a un artista que se permitió regalar los oídos de una telefonista con un epíteto bucoico.

Mas demos por sentado que el procurador de la República se decide a formular denuncias a granel contra esos abusos irrespetuosos en anuncios, caricaturas, artículos, revistas y canciones, que el público tan a gusto rie festeja. El Jurado, ¿condenará? Es casi seguro que no. Y entonces tendríamos legalmente consentido ese delito de descauto que se quiere perseguir.

Porque, después de todo, ¿quién es culpable de que el buen Fallieres sea ventruído y tenga los pies exagerados? Son pecados achacables a la imperfecta naturaleza, cosas que recogen los caricaturistas así del lápiz como de la pluma. En cambio, nadie se ha atrevido con la honorabilidad del Presidente, unánimemente respetada.

El decoro no es una cosa a voluntad, ni lo pueden imponer las leyes. De ahí nace no la irrespetuosidad delictiva, sino una familiaridad inocente y sin alcances subversivos.

Angel Guerra.

ZARAGOZA

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)
Congreso antituberculoso.
ZARAGOZA 23. En la primera quincena del mes de octubre se celebrará el Congreso antituberculoso, primer de esta clase en España.

Asistirá buen número de médicos españoles y extranjeros.
La Comisión organizadora, bajo la dirección del doctor Franco, sigue con éxito sus trabajos.

Vendrán representantes de las Facultades de Medicina de toda España.
Se han formulado ya los temas que se tratarán en las nueve secciones que comprenderá el Congreso.

Hay además otros temas no incluidos en aquellas secciones.
Entre los ponentes figuran los doctores D. Amalio Jimeno, Oliva, Martínez Salazar, Verdes Montenegro, Rodríguez, Villa, y otros.

Hasta ahora se han inscrito más de 500 congresistas.
La Comisión organizadora ha obtenido una rebaja de 50 por 100 en el precio de los billetes de ferrocarril, valederos desde el 24 de septiembre al 12 de octubre.

Fiestas populares.
La Comisión organizadora de las fiestas populares ha obtenido una subvención de 500 pesetas para atender a los gastos que aquejadas ocasionen.

Niño ahogado.
Comunican de Morés que en un pueblo inmediato cayó al río el niño Laureano Gutiérrez, pereciendo ahogado.

Muerte de un pastor.
En un monte próximo a Tarazona se le disparó la escopeta a un pastor llamado Pedro Calavia, ocasionándole la muerte.

Los de Sabadell.
El alcalde y el presidente de la Cámara de Comercio de Sabadell han dirigido telegramas al de Zaragoza dando las gracias por el entusiasta recibimiento hecho a sus convecinos.

Es probable que en breve se organice un tren botijo para trasladar aquí muchas personas de Sabadell que desean conocer la Exposición.

El empréstito.
Se termina el plazo para la suscripción del empréstito municipal de 371.000 pesetas. Se sabe que habrá postores.

En el Ayuntamiento se abrigan esperanzas de que el empréstito quedará cubierto.

Mateo.
En Inglaterra

Por telegrama
DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL
Pacifista muerto.

LONDRES 23. Acaba de fallecer, a los setenta años de edad, el diputado pacifista William Cremer.

Sus trabajos en pro de la paz valieron en 1903 una gran medalla de oro.

Terrible paro.
LONDRES 23. La Dirección de la De Beer Diamond Company ha anunciado oficialmente que a consecuencia de la crisis que sufre la industria diamantífera, desde el 1.º de julio interrumpirá los trabajos en sus minas del Cabo.

El lock-out será terrible, pues afectará a 200 empleados blancos y a 1.200 de color.

La herencia de los Rull

PALMA DE MALLORCA 23. En vista de la noticia publicada por La Correspondencia de España, acerca del rumor de que los Rull, condenados a muerte por el proceso de las bombas, habían heredado de un pariente recientemente fallecido en la Habana, he visitado hoy al ebanista Juan Sans, marido de Loreto Rull, hermana de los sentenciados.

No tenía la menor noticia del asunto de que he hablado; pero no ha manifestado extrañeza alguna. Por el contrario, lo considera muy verosímil, pues el abuelo Rull, que es el fallecido en la Habana, se estableció allí hace algunos años con un pequeño capital, que fué acrecentando gracias a la buena marcha de sus negocios.

Días antes de fallarse el proceso de Barcelona murió a consecuencia de los sufrimientos morales que le causaba el proceso contra su familia.

Sans me dice que está decidido a no hacer ninguna averiguación, pues si quisiera que se cumpliera alguna de las condiciones que se le imponen a la herencia, con este motivo, habría de sostener con la familia de su esposa.

Notas de La Granja

Hemos visitado la Enseñanza de Artesanos, al objeto de ver los trabajos que los alumnos de Dibujo geométrico y artístico han hecho durante el curso de 1907-08.

Entre ellos, los alumnos Mariano Garrido, Hipólito Luengo y Mariano López Pons sobresalen en Dibujo de figura, con copias de cuadros de composición acertada, y Lucio García, Julián Heras y Antonio Madrid, en trazados geométricos, órdenes arquitectónicos y planos y modelos de construcciones.

Esta institución, única obra social del Sitio, fundada en 1901, y protegida por el Ayuntamiento, ha tenido varios profesores, y hoy está encomendada a dos obreros del Sitio: un pintor, Antonio Brin, y un carpintero, Víctor Heras, a los que alienta y acompaña el entusiasta D. Ramón Menéndez, que en su cargo de secretario no ha desmayado en su constante asistencia, en los ocho cursos que lleva abierta.

De desear fuera, que de la Enseñanza de Artesanos naciera un Patronato obrero, con sus Cajas de Ahorros, Patronato, etc., etc., obras que en todas partes tanto bien hacen a la clase trabajadora.

La Enseñanza de Artesanos está protegida por S. M. el Rey, que todos los años concede 250 pesetas para premios; por S. A. R. la Infanta doña Isabel, que envía 100, y por S. A. R. el Infante D. Carlos, que también se acuerda de ella todos los años.

Los premios en diplomas y metálico se reparten solemnemente en el Ayuntamiento, precisamente el 17 de mayo de cada año.

Este año ha recibido la Enseñanza de Artesanos una valiosa colección de modelos en yeso—parte reproducción del friso del Partenón—donativo del conocidísimo escultor D. Juan J. Ferrer, la que contribuirá al adelantamiento de los que a las artes decorativas se dedican.

Luis.
San Ildefonso, 21 julio 1908.

LOS ALCOHOLEROS

Terminada la sesión del Congreso, se retiraron con el Sr. Maura los ministros que en dicha Cámara se encontraban, cambiando impresiones sobre la cuestión que tanto preocupa en estos momentos a los alcoholeros.

Instantes después, y antes de que se retirara del Congreso el Sr. Maura, comunicó éste a los Sres. Romero, Girona y Berlanga que en lo que resta de sesiones de Cortes en esta temporada, el Gobierno no acometerá reforma alguna en la ley de Alcoholes.

En vista de esto, los diputados a que antes nos referimos convinieron en presentar hoy en el Congreso una proposición incidental, poniéndose de acuerdo con el Sr. Arce, para que pueda ser defendida tan pronto como la sesión.

La proposición está concebida en los siguientes términos:
«Los diputados que suscriben proponen al

La Artillería francesa

CONGRESO TELEFÓNICO
DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL
Aumento de baterías.

PARIS 23. Una Comisión militar, nombrada por el ministro de la Guerra, hace estudios en el campamento de Mailly para perfeccionar la Artillería francesa.

Las baterías alemanas son de seis piezas, y las francesas de cuatro.

Los generales que estudian la cuestión no saben por qué sistema decidirse.

Unos creen que Francia debe adoptar el sistema alemán, y otros dicen que la actual organización de la Artillería francesa no admite mejora.

De todos modos, como los unos y los otros están conformes en que es preciso aumentar el número de baterías, la consecuencia de los estudios de la Comisión de Mailly será dotar a cada Cuartel de Ejército de 120 cañones; es decir, de 24 más de los que tiene actualmente.

Esto requerirá otro aumento de hombres y caballos.

Según los cálculos hechos, harán falta 4.000 más de los primeros y 10.000 más de los segundos.

La reforma será hecha en un lapso de tiempo de dos años.

Sigue la broma
Los duros sevillanos

Esta mañana se produjo un incidente en la plaza de las Salinas entre el Sr. Ortega y Gasset, que iba en un tranvía «cangrejo», y el cobrador de éste.

El Sr. Ortega quiso pagar su trayecto con un duro, que al empleado del tranvía le pareció sevillano, y que se negó a aceptar.

En vano trató el primero de que el cobrador admitiera la moneda; no hubo manera de hacerle comprender que no debía poner inconveniente en ello, puesto que en todas partes circulan los duros sevillanos, que se admiten incluso en todos los estancos.

Todas las personas que iban en el tranvía se rieron de parte del Sr. Ortega y Gasset. El tranvía estuvo parado largo rato, siendo causa de que se interrumpiera la circulación.

Por fin, el cobrador no vio más solución al asunto que mandar detener, bajo su responsabilidad, al Sr. Ortega y Gasset.

Todo el público protestó, y muchas personas que se hallaban presentes, y que conocían al Sr. Ortega, se acercaron para darle su tarjeta y ofrecerse como testigos de lo ocurrido.

Poco después fué conducido aquel entre dos guardias a la Comisaría del distrito de Buenavista, donde fué interrogado por la mayor cortesía por el jefe de aquella, señor Montero, el cual recibió poco después aviso telefónico del Gobierno civil ordenando que el Sr. Ortega fuese puesto inmediatamente en libertad.

Dicha orden fué dada por el señor marqués del Vadillo en cuanto éste tuvo noticia de la detención.

En otro tranvía, también de los cangrejos, ocurrió anoche análogo suceso al de que de más arriba nos ocupamos.

Un viajero dió un duro de afección distinta a la de los sevillanos, y el cobrador se negó a admitirlo, pretextando tener para ello órdenes prohibitivas de la Empresa.

Como el aludido viajero no llevaba más que monedas de cinco pesetas, se hallaba imposibilitado para pagar el tranvía, y entonces el cobrador llamó a los guardias para que le arrojaran de acoche.

La policía tomó el partido del cobrador, y el conflicto pudo resolverse, gracias a la intervención de otro viajero que llevaba pesetas sueltas y cambió el duro.

Personal de Marina

Han sido destinados: Al ramo de Ingenieros del Arsenal de la Carraca, el capitán de fragata D. Ricardo Fernández de la Puente; al Ferrol, para eventualidades, el teniente de navío D. Carlos González Llano; a la ayudantía de la Comandancia de Cartagena, don Victoriano Roca; al Pinar, el alférez de navío, D. Alfredo de Saralegui; al Marqués de Molins, D. Joaquín Freire; al torpedero Halcón, D. Fernando Lacaci; al crucero Catalina, D. Antonio Samper; al cañonero María de Molina, D. Rafael Rodríguez Acosta; a la Escuadra, D. Ricardo Noya; y al Apostadero de Cádiz, D. Leopoldo Rodríguez Real.

El alférez de navío D. José F. ha sido nombrado ayudante del general jefe del Arsenal de Cartagena.

Este desembarcó entre los aplausos de la muchedumbre, que daba pruebas de un entusiasmo delirante, y dirigióse al Ayuntamiento.

Tras que asomarse varias veces al balcón para saludar al pueblo que le clamaba.

Por la noche, hubo retratos, iluminaciones, cabalgatas, y coros, que, al son de las fanfarrias, cantaron el «Himno a Nació».

Miscelánea

Por telegrama
DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL
Rumores de escándalo.

LA HAYA 23. Háblase con cierto misterio de un imminente escándalo, en el que, según se dice, se hallan complicados varios inspectores y algunos altos funcionarios de policía, en una personalidad alemana.

Los rumores circulan y toman cuerpo, y la autoridad judicial ha mandado abrir una información.

Pero hasta ahora ignórase de qué se trata.

Senadores elegidos.
BRUSELAS 23. En las elecciones para senadores celebradas en los Consejos provinciales del Flandes oriental, el Hainaut y Limburgo, han triunfado seis católicos, cinco liberales y dos socialistas.

Entre los elegidos figura el ex Presidente del Consejo de ministros, M. Smet de Naeyer.

Elecciones municipales.
LISBOA 23. No obstante la oposición de los partidos, el presidente del Consejo ha declarado que hasta noviembre no se celebrarán las elecciones municipales.

Complot contra el Sultán.
CONSTANTINOPLA 23. Acaba de ser denunciado Izzet Pacha, el favorito de Abdul-Hamid y otros muchos oficiales de los que hacen guardia en Palacio.

El motivo de estas detenciones es haberse descubierto un complot, tramado con el objeto de obligar a abdicar a Abdul-Hamid.

Izzet Pacha, el favorito, era el jefe de los conspiradores, a los que había prometido facilitarles el acceso hasta la persona del Soberano.

Desenbuelto a tiempo el complot, el Sultán montó en cólera e hizo detener en el acto a Izzet Pacha.

Esta mañana, reveló los nombres de sus cómplices, que fueron detenidos también inmediatamente.

El Sultán mandó llamar a Palacio a Saïd Pacha, y rogó le aceptase el nombramiento de gran visir, confiriéndole poderes dictatoriales para poner fin a la situación actual.

CRIMEN SALVAJE

CORDOBA 23. En Hinojosa del Duque, en esta provincia, se ha cometido un crimen que demuestra la barbarie y el afán de matonismo que convierte en bestias a los hombres.

Un grupo de gitanos custodiaba unas cañerías, cuando ante ellos se presentó otro joven de quince años, de la misma raza y llamado Gabriel Vargas Arroyo.

Gabriel se encará con sus compañeros, y con desplantes de matón dijo que daría muerte a quien no le diese inmediatamente un cigarro.

Los amenazados callaron ante la inexplicable actitud del gitano; pero éste, tomando en serio su salvaje arrogancia, sacó una pistola, y con ella hizo un disparo sobre el grupo, hiriendo a Pedro Barragán, de treinta y tres años, que falleció a los pocos momentos.

La Guardia Civil devolvió inmediatamente al agresor a la comisaría del cuartel, donde Gabriel logró escapar.

Como no obedeciera a las voces que intimidándole a que se entregase le daban los individuos de la benemérita que salieron en su persecución, éstos dispararon contra el criminal, hirándole gravemente en la región glútea.

CURIOSO PLEITO
Aduaneros escrupulosos

Por telegrama
DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL
LONDRES 23. Las Aduanas inglesas acaban de perder, contra los funcionarios palatinos, un curioso pleito que comentan festivamente los diarios de Londres.

Dicho proceso demuestra a escrupulosos que son los aduaneros británicos, y el extremo a que llevan su cuidado en la observancia de las reglas gramaticales.

Los equipos o bultos de cualquier género de la Casa Real tienen la dirección His Majesty, cuando se trata del Rey, y Her Majesty, si van consignados a la Reina.

El otro día fué detenido en la Aduana un furgón, que, por ser del tiempo de la Reina Victoria, llevaba la indicación Her Majesty.

Los empleados afirmaron que desde el nacimiento de la madre del Rey la franquicia concedida a la Casa Real, pertenece solamente a Eduardo VII, y, por lo tanto, el furgón debía de pagar derechos.

Reclamaron los funcionarios palatinos, y como los aduaneros se negaron a entregar el furgón, apalaron a los Tribunales.

La Aduana confió su defensa a un abogado, que sostuvo que las reglas gramaticales son terminantes.

Pero los jueces opinaron a este alagrado que gramática del tiempo del Rey Guillermo III y de la Reina María, en que se ordena expresamente, sin duda para zanjar dificultades análogas, que para hablar del Rey se anteponga indiferentemente a Majesty los pronombres His o Her.

Por tanto, la Aduana ha perdido el pleito, y ha tenido que pagar por esta pequeña lección de gramática, aplicada a la jurisprudencia, la suma de 10 chelines.

NOTAS DE ITALIA

Por telegrama
DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL
Entusiasmo por Nació.

TRAPANI 23. Reina gran entusiasmo con motivo de la venta de Nació.

Los franceses se proponen tributarle un recibimiento colosal.

Por todas partes se levantan arcos de triunfo; las casas ostentan vistosas colgaduras; en casi todas las calles se alzan gallardetes, ornados de follaje.

El entusiasmo por Nació es indescriptible. En muchos sitios se han erigido altares con el retrato del ex ministro, rodeado de cirios.

A la llegada de Nació, estos cirios se encendrán, y su retrato brillará entre luces, como el de un santo.

Notas del Vaticano.
ROMA 23. Ha fallecido el cardenal Nocelli.

Comunican de Gorbau que a las dos de la tarde ha llegado allí el cardenal Rampolla.

Después de asistir a una ceremonia religiosa, el cardenal trasladóse al histórico Monasterio.

Nació en Trapani.
ROMA 23. El ex ministro Nació, reelegido en Trapani por 20.000 sufragios, fué recibido ayer triunfalmente en dicha población.

El vapor Pachino, a cuyo bordo iba, entró en el puerto, empavonado y seguido de una escuadrilla de barcas, canoas y vaporitos.

Una multitud enorme aguardaba a Nació en el muelle.

Las autoridades municipales de Trapani y los representantes de todas las Asociaciones, con fanfarrias, subieron a bordo del buque a saludar al diputado.

Este desembarcó entre los aplausos de la muchedumbre, que daba pruebas de un entusiasmo delirante, y dirigióse al Ayuntamiento.

Tras que asomarse varias veces al balcón para saludar al pueblo que le clamaba.

Por la noche, hubo retratos, iluminaciones, cabalgatas, y coros, que, al son de las fanfarrias, cantaron el «Himno a Nació».

Periodistas condenados.

LONDRES 23. Comunican de Bombay que el periodista Filak ha sido condenado a seis años de destierro y al pago de 1.000 rupias de multa, por escribir artículos sediciosos.

Un nombramiento.
SAN PETERSBURGO 23. Ha sido nombrado comandante de los puertos y fuerzas navales del Mar Negro, el almirante Bostrom.

Zurich, centro revolucionario.
LONDRES 23. La United Press dice que el partido revolucionario ha acordado convertir a Zurich en su cuartel general.

En dicha población publicará cuatro periódicos, órganos de sus doctrinas.

Nueva York-París.
BERLIN 23. Un despacho de Koenigsberg dice que el coche Protos, de la carrera automovilista Nueva York-París, después de atravesar la América del Norte, el estrecho de Behring y Siberia y Rusia, ha llegado a dicha población hoy, a las nueve menos cuarto de la mañana.

Los delegados del Automóvil Club alemán saludaron a los conductores.

Nacionalistas condenados
Fiesta escolar.—Una suscripción.

BILBAO 23. La Audiencia ha dictado sentencia en la causa contra los nacionalistas que motivaron los sucesos de Bermeo.

El procesado Mitegui ha sido condenado a las siguientes penas: ocho años de presidio mayor, por ultrajes a la nación dos años y un día de presidio correccional, por ultrajes a las regiones, y cuatro meses y un día de arresto mayor y 150 pesetas de multa por desorden, además de las accesorias y costas.

A los procesados Jauregaitz, Liaguano, Albizuri, Uriarte, Esquivel, Léniz, Santa María y Santiago Pabanco, a las mismas penas que al anterior, excepto a la primera de ocho años, por no hallarse acusados de rebelión.

Los restantes hasta diez y seis han sido absoluidos.

La sentencia ha sido comentadísima. La Junta de instrucción ha ultimado los detalles de la fiesta escolar que se celebrará en los días 19 y 20 de septiembre.

Ha acordado invitar, para que venga a presidirla, al Príncipe de Asturias, e pedirle que delegue en otro niño de la familia Real.

El Rey ha remitido 2.500 pesetas para la suscripción hecha por la Diputación en favor de los naufragos.

El gobernador civil ha dado 200 pesetas para la misma suscripción.

Reyes y Príncipes

Por telegrama
DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL
Viajes y entrevistas.

BERLIN 23. Ha aquí el programa definitivo de los viajes que durante el próximo mes realizará el Emperador Guillermo.

El Kaiser llegará al castillo de Friedrichshof, residencia de la Emperatriz viuda, situada cerca de Homburg, el 11 de agosto.

Allí celebrará la anunciada entrevista con el Rey Eduardo.

El mismo día 11, por la noche, marchará a Ischl; llegará allí el 12 por la mañana, y visitará al Emperador Francisco José.

Al día siguiente saldrá para Marienbad, donde le visitarán el arquiduque Fernando y M. Clemenceau.

Sobre una boda.
PARIS 23. El Figaro dice hoy:

«Hace algunos días el Lokal Anzeiger afirmó que el matrimonio del Príncipe Alfonso de Orleans, hijo del Infante D. Antonio y de la Infanta doña Eulalia, tía del Rey de España, con la Princesa Beatriz de Sajonia Coburgo Gotha, no se celebraría, porque la novia no quiere abjurar el protestantismo y el Rey no Alfonso XIII, primo del Príncipe Alfonso, se niega, en vista de ello, a dar su consentimiento».

Después de saber que los padres del Príncipe han dicho a éste que el matrimonio no se celebrará hasta que llegue a su mayoría de edad.

Según la ley española, el Príncipe no será mayor de edad hasta el 12 de noviembre de 1908.

El automóvil de Víctor Manuel.
GINEBRA 23. El Rey de Italia, acompañado de tres personas de su Corte, y viniendo de Chamounix por Ginebra, pasó ayer por Martigny, deteniéndose algunas horas en el hotel.

Después tomó Víctor Manuel III otro carruaje, saliendo para San Bernardo, donde subió nuevamente al automóvil y regresó a Turín.

La presencia del Monarca italiano pasó completamente inadvertida en Ginebra.

La Legación de Italia en Berna no había recibido el menor aviso de la excursión del Rey.

Las autoridades federales del cantón de Ginebra tampoco sabían una palabra.

Esta vez el ministro del Monarca ha sido rigurosamente verdad.

De América

Por telegrama
DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL
Sentencia anulada.

CHICAGO 23. El Tribunal de Casación ha anulado la sentencia dictada por el juez Mr. Lundy, condenando a la Standard Oil Company a 140 millones de multa por infringir las leyes sobre transportes.

Próximo enlace.
NUEVA YORK 23. Dicen de Filadelfia que los señores Yahn y Nelson, vendedores de un riquísimo fabricante de sombreros, contraerán matrimonio con el conde de Santa Eulalia, cónsul de Portugal en Chicago.

Bolsa neoyorkina.
NUEVA YORK 23. La Bolsa estuvo ayer bastante animada.

Las transacciones ascendieron a \$40.000 títulos.

Hubo irregularidad en las cotizaciones y alza al final de la jornada.

Choque con el yate de Roosevelt.
NUEVA YORK 23. Dicen de Newport que el yate Mayflower, perteneciente al Presidente Roosevelt, abordó ayer a un schooner.

Iban a bordo del Mayflower el Presidente y su familia, y ocurrió el hecho durante la noche entre Oster Bay y Newport, frente a New London.

El schooner abordó al schooner, no habiendo podido distinguirse porque la niebla era densísima y le envolvió completamente.

El barco abordado se salió a pique.

Los tripulantes del schooner fueron salvados y recogidos a bordo del Mayflower.

El yate presidencial no ha experimentado la más leve avería.

Notas municipales

Danza de estatuas.
Los ediles madrileños están dejados de la mano de Dios, y no pasa día sin que se les ocurra alguna idea que grave inútilmente el presupuesto municipal o que moleste al vecindario o perjudique las obras de ornamentación.

En la última Comisión de Ensanche se ha acordado por los concejales desmontar la estatua de Quevedo, que se halla situada en la plaza de Alonso Martínez, para trasladarla a la llamada glorieta de Quevedo.

Tal idea nos parece sencillamente descabellada, pues si bien es verdad que el sitio donde se halla la estatua no tiene nada de apropiado para ello, no es menos cierto que al que se la quiere trasladar tam-

Marruecos

Por telegrama
DE NUESTROS ENVIADOS ESPECIALES
Tánger.

Kaid prisionero.—El Cataluña.—Un rumor. Armas para Hafid.—Muller.

TÁNGER 23. El vapor Turki fué prisionero al kaid que mandaba las fuerzas que fueron ultimamente a Larache.

Para verificar su prisión fueron distribuidas las fuerzas que mandaba en distintos cuarteles, y una vez hecho esto se les recogieron las armas, a pretexto de reconocerlas.

Después fué invitado el kaid a comer en casa del gobernador, y en cuanto entró en la alcabala fué hecho prisionero.

Asegurase que de no habersele prendido, sus tropas hubieran proclamado a Hafid.

El Cataluña marchó a Larache.

Entre los moros circula insistentemente el rumor de que Hafid no proseguirá su viaje por haber recibido noticias de que Abd-el-aziz vuelve a Rabat, en atención a no poder seguir a Marrakech.

Otros aseguran que las kabilas le hicieron prisionero, y que lo traen maniatado.

El asunto del desembarco en Tetuán, de armas con destino a Hafid, dará juego. Se afirma que el capitán del vapor será castigado, y el dueño fuertemente multado.

Ha marchado Muller en uso de licencia.

Casablanca.
Las tropas francesas y los chaouis.

CASABLANCA 20. (Reexpedido desde Tánger el día 22.)—La columna francesa ha penetrado hasta Todla, pasado el territorio Chaoui, por donde brevemente pasará el Sultán con sus tropas, en dirección a Marrakech.

do las 2000 pesetas, a las cuales se han añadido...

Tetuán.

Los buques españoles. TETUAN 22. (Reexpedido el 23 desde Tánger.)

Ceuta.

46 adueros por Muley Hafid. CEUTA 23. Hoy deben de haber llegado a Tetuán...

París.

Jaurés y Hafid. PARIS 22. Informes transmitidos desde París...

Londres.

Promesas de Hafid. LONDRES 23. The Daily Express dice que los jóvenes ingleses...

Kenedy en Tetuán.

Kenedy y el bajá. — Del rescate. TETUAN 22. (Reexpedido el 23 desde Tánger.)

En San Sebastián.

(CONFERENCIAS TELEFONICAS) De vuelta del paseo. SAN SEBASTIAN 22. La Reina y los Infantes...

En Santander.

SANTANDER 22. El Infante D. Carlos ha ido en automóvil a Cabezon de la Sal...

En Logroño.

Despedida cariñosa. PAMPLONA 23. Antes de salir para Logroño...

En Pamplona.

Despedida cariñosa. PAMPLONA 23. Antes de salir para Logroño...

En Logroño.

Despedida cariñosa. PAMPLONA 23. Antes de salir para Logroño...

En Logroño.

Despedida cariñosa. PAMPLONA 23. Antes de salir para Logroño...

En Logroño.

Despedida cariñosa. PAMPLONA 23. Antes de salir para Logroño...

En Logroño.

Despedida cariñosa. PAMPLONA 23. Antes de salir para Logroño...

En Logroño.

Despedida cariñosa. PAMPLONA 23. Antes de salir para Logroño...

En Logroño.

Despedida cariñosa. PAMPLONA 23. Antes de salir para Logroño...

En Logroño.

Despedida cariñosa. PAMPLONA 23. Antes de salir para Logroño...

En Logroño.

Despedida cariñosa. PAMPLONA 23. Antes de salir para Logroño...

En Logroño.

Despedida cariñosa. PAMPLONA 23. Antes de salir para Logroño...

En Logroño.

Despedida cariñosa. PAMPLONA 23. Antes de salir para Logroño...

En Logroño.

Despedida cariñosa. PAMPLONA 23. Antes de salir para Logroño...

En Logroño.

Despedida cariñosa. PAMPLONA 23. Antes de salir para Logroño...

En Logroño.

Despedida cariñosa. PAMPLONA 23. Antes de salir para Logroño...

En Logroño.

Despedida cariñosa. PAMPLONA 23. Antes de salir para Logroño...

En Logroño.

Despedida cariñosa. PAMPLONA 23. Antes de salir para Logroño...

Ayer y hoy

Por telegrama. PARIS 22. El juez de instrucción ha sometido hoy a un consejo...

Este acusado a su cómplice de embustero, haciendo protestas de inocencia.

El capitán Yaber ha realizado hoy experiencias con un nuevo aeroplano.

El aparato ha sufrido algunas averías. París 23. El ECHO dice en su edición de hoy:

En el último Consejo de ministros celebrado antes de la partida de Fallieres a Escandinavia...

La noticia es muy comentada en todos los círculos de escritores y artistas.

Recuérdase el caso de los hermanos Paul y Víctor Marguerite...

Ha salido para Italia el aeronauta Delagrange.

Aspira a ganar el premio del Rey Víctor Manuel, consistente en 50.000 liras...

En la residencia del ministro de Estado se trabaja con actividad en la instalación de las oficinas del ministro.

El Sr. Allendesalazar ha recibido la visita de los señores diplomáticos...

Entre otros, visitaron al ministro el embajador de Francia en España, M. Révol.

El santo de la Reina. Mañana se celebrará el santo de la Reina en igual forma que el cumpleaños...

Los comandantes de los cañoneros Habana y Habana, que entraron en Pasajes...

Estuvieron también en el Club Náutico visitando al presidente.

Los Infantes. En Roncesvalles. BURGUETE 22. A las diez de la mañana ha salido la Infanta para Roncesvalles.

En los pueblos del tránsito la saludaron las autoridades, aclamándola el vecindario.

Todas las casas lucían colgaduras. En Aoié fué objeto de una delirante ovación...

En Roncesvalles la recibieron los obispos de Madrid y Pamplona, los diputados provinciales, el general Quiroga...

El recibimiento ha sido efusivísimo. La Infanta se muestra complacidísima de la excursión.

Ha visto las alhajas que allí se guardan; los objetos artísticos y una preciosa arquilla bizantina.

Este se ha mostrado galantísimo con La Correspondencia de España...

La Infanta almorzó con las autoridades y los canónigos de Roncesvalles.

Regresamos a Pamplona. Las últimas visitas. PAMPLONA 22. Terminada la comida en Roncesvalles...

En Elizondo tomó S. A. el té en casa de los marqueses de Alava...

En todas partes fué aclamada. Aquí llegó la Infanta a las nueve y asistió a una reunión de cinematógrafo.

Mañana saldrá para Logroño. Despedida cariñosa. PAMPLONA 23. Antes de salir para Logroño...

El ministro de Hacienda ensaya la importancia de la renta de alcoholes...

El Sr. ROMERO se preocupa de los intereses agrícolas, y buena prueba es la desgravación de los vinos.

El Sr. GARCIA BERLANGA demuestra que, siendo muy plausible y muy importante la desgravación de los vinos...

El Sr. CANALEJAS interviene brevemente, pidiendo de relieve la necesidad de que la ley sea reformada en breve.

El Sr. MORET también pronuncia algunas palabras para recabar del Gobierno la declaración de que en octubre reformará la ley.

El Sr. GIRONA, en donde que el ministro de Hacienda no ha contestado a los argumentos del Sr. Berlanga...

Sr. Elorza chocó con un carro, dando un vuelco. Sólo resultaron levemente heridas la señora...

Notas de Miramar. SAN SEBASTIAN 23. La Reina Cristina estuvo muy afectuosa con la Comisión del Ayuntamiento...

El alcalde pronunció un breve discurso, felicitando a la Reina en nombre del pueblo de San Sebastián...

La Reina agradeció mucho la felicitación, ponderando los progresos de la ciudad, y citando algunas de las mejoras que ha observado desde el año pasado.

Después de la audiencia con la Reina pasaron los comisionados a cumplimentar a los Infantes, a quienes fueron presentados uno a uno todos los concejales.

A Martitene. A las cinco de la tarde han ido a Martitene la Reina y los Infantes Fernando y Teresa.

Después de la tarde viendo aquel sitio, pues los Infantes tenían deseo de conocerlo. Ha ido allí el gobernador civil.

Noticia confirmada. Se confirman los informes de que adelantarán los Infantes su viaje a Munich...

Esperando al Rey. Se han circulado las órdenes para que mañana se vigile la línea férrea a la llegada del Rey.

La Reina Victoria a Inglaterra. Parece confirmarse que la Reina Victoria irá sola a visitar a su madre en la isla Wight.

El ministro de jornada. En la residencia del ministro de Estado se trabaja con actividad en la instalación de las oficinas del ministro.

El Sr. Allendesalazar ha recibido la visita de los señores diplomáticos, autoridades y personas distinguidas de la población.

Entre otros, visitaron al ministro el embajador de Francia en España, M. Révol.

El santo de la Reina. Mañana se celebrará el santo de la Reina en igual forma que el cumpleaños...

Los comandantes de los cañoneros Habana y Habana, que entraron en Pasajes...

Estuvieron también en el Club Náutico visitando al presidente.

Los Infantes. En Roncesvalles. BURGUETE 22. A las diez de la mañana ha salido la Infanta para Roncesvalles.

En los pueblos del tránsito la saludaron las autoridades, aclamándola el vecindario.

Todas las casas lucían colgaduras. En Aoié fué objeto de una delirante ovación...

En Roncesvalles la recibieron los obispos de Madrid y Pamplona, los diputados provinciales, el general Quiroga...

El recibimiento ha sido efusivísimo. La Infanta se muestra complacidísima de la excursión.

Ha visto las alhajas que allí se guardan; los objetos artísticos y una preciosa arquilla bizantina.

Este se ha mostrado galantísimo con La Correspondencia de España...

La Infanta almorzó con las autoridades y los canónigos de Roncesvalles.

Regresamos a Pamplona. Las últimas visitas. PAMPLONA 22. Terminada la comida en Roncesvalles...

En Elizondo tomó S. A. el té en casa de los marqueses de Alava...

En todas partes fué aclamada. Aquí llegó la Infanta a las nueve y asistió a una reunión de cinematógrafo.

Mañana saldrá para Logroño. Despedida cariñosa. PAMPLONA 23. Antes de salir para Logroño...

El ministro de Hacienda ensaya la importancia de la renta de alcoholes...

El Sr. ROMERO se preocupa de los intereses agrícolas, y buena prueba es la desgravación de los vinos.

El Sr. GARCIA BERLANGA demuestra que, siendo muy plausible y muy importante la desgravación de los vinos...

El Sr. CANALEJAS interviene brevemente, pidiendo de relieve la necesidad de que la ley sea reformada en breve.

El Sr. MORET también pronuncia algunas palabras para recabar del Gobierno la declaración de que en octubre reformará la ley.

El Sr. GIRONA, en donde que el ministro de Hacienda no ha contestado a los argumentos del Sr. Berlanga...

millas y Santillana, para visitar a los Infantes D. Carlos y doña Luisa.

Recorrerá igualmente todos los pueblos de la provincia donde existan monumentos históricos y artísticos.

El Infante D. Luis.—Accidente de automóvil. Llegada imprevista.

SANTANDER 23. Durante toda la tarde de ayer las autoridades esperaban al Infante D. Luis de Orleans...

El gobernador civil fué en automóvil al Cruce de carreteras en Barreda, cerca de Torrealevega...

El alcalde salió también a esperarle. El gobernador militar, el obispo, todo el elemento oficial...

Una compañía de Infantería, con bandera y música, situóse en el Sardinero, frente al Hotel Castilla...

Los elementos oficiales fueron retirándose, creyendo que S. A. no vendría...

Más tarde llegó el gobernador, manifestando que se había recibido un telegrama de Llado...

El gobernador civil y el diputado a Cortes Sr. Acha fueron en el automóvil de este último a buscar al Infante.

Esperó durante toda la noche inútilmente. Por fin, a las siete de la mañana, ha llegado hoy el Infante D. Luis...

El ministro de jornada. En la residencia del ministro de Estado se trabaja con actividad en la instalación de las oficinas del ministro.

El Sr. Allendesalazar ha recibido la visita de los señores diplomáticos, autoridades y personas distinguidas de la población.

Entre otros, visitaron al ministro el embajador de Francia en España, M. Révol.

El santo de la Reina. Mañana se celebrará el santo de la Reina en igual forma que el cumpleaños...

Los comandantes de los cañoneros Habana y Habana, que entraron en Pasajes...

Estuvieron también en el Club Náutico visitando al presidente.

Los Infantes. En Roncesvalles. BURGUETE 22. A las diez de la mañana ha salido la Infanta para Roncesvalles.

En los pueblos del tránsito la saludaron las autoridades, aclamándola el vecindario.

Todas las casas lucían colgaduras. En Aoié fué objeto de una delirante ovación...

En Roncesvalles la recibieron los obispos de Madrid y Pamplona, los diputados provinciales, el general Quiroga...

El recibimiento ha sido efusivísimo. La Infanta se muestra complacidísima de la excursión.

Ha visto las alhajas que allí se guardan; los objetos artísticos y una preciosa arquilla bizantina.

Este se ha mostrado galantísimo con La Correspondencia de España...

La Infanta almorzó con las autoridades y los canónigos de Roncesvalles.

Regresamos a Pamplona. Las últimas visitas. PAMPLONA 22. Terminada la comida en Roncesvalles...

En Elizondo tomó S. A. el té en casa de los marqueses de Alava...

En todas partes fué aclamada. Aquí llegó la Infanta a las nueve y asistió a una reunión de cinematógrafo.

Mañana saldrá para Logroño. Despedida cariñosa. PAMPLONA 23. Antes de salir para Logroño...

El ministro de Hacienda ensaya la importancia de la renta de alcoholes...

El Sr. ROMERO se preocupa de los intereses agrícolas, y buena prueba es la desgravación de los vinos.

El Sr. GARCIA BERLANGA demuestra que, siendo muy plausible y muy importante la desgravación de los vinos...

El Sr. CANALEJAS interviene brevemente, pidiendo de relieve la necesidad de que la ley sea reformada en breve.

El Sr. MORET también pronuncia algunas palabras para recabar del Gobierno la declaración de que en octubre reformará la ley.

Municipios y afecta a la vida y desenvolvimiento ulterior de los Municipios...

El Presidente del CONSEJO declara que si el pudiera suprimir toda inspección del Poder central en la vida local...

Y no se puede prescindir de toda inspección, porque sería una insensatez suponer que todos los Municipios son aptos desde el primer momento para administrarse por sí solos.

Rectifican ambos señores, y quedan retiradas todas las enmiendas de los liberales a los arts. 233 y siguientes hasta el 247.

El Sr. SORIANO defiende una enmienda al art. 247. Continúa la sesión.

BARCELONA. Últimos cambios. Interior fin de mes, 83-80.

Barcelona 23. Interior, 83-45.—Nortes, 74-70.—Alicantes, 93-10.

NOTICIAS. Ha fallecido en esta corte la señora doña Concepción Verdejo Cadenas...

Al entierro, que fué una verdadera manifestación de duelo, asistieron muchas y distinguidas personas.

No hay anuncio insignificante, si se coloca en sitio selecto. Pidan las tarifas combinadas de publicidad a la Empresa anunciadora LOS TIROLESSES...

Ha fallecido en su casa de San Roque (Cádiz), a la edad de ochenta y siete años, la distinguida señora doña María Andrea Martín del Sedeño.

Enviados de la desconsolada familia la expresión del más sentido pésame.

Fuó comentada esta tarde la presencia en el Congreso del ayudante de S. M., Sr. Castañón.

Este habló breves momentos con el Presidente del Consejo.

No creemos que dicha entrevista haya tenido la importancia que algunos han querido concederle.

Mañana serán suspendidas en el Congreso las sesiones.

Así lo ha anunciado el jefe del Gobierno a algunos diputados que se han acordado preguntar la fecha de suspensión.

El Sr. Maura, en términos humorísticos, les ha dicho: «Mañana me pondré el traje de luces para leer el decreto.»

El Sr. Besada saldrá para Galicia el próximo jueves, en el rápido que tiene su salida a las cuatro de la tarde.

Personalidades que se ocupan con preferente atención de la cuestión de Hacienda, resacaban de un modo rotundo la doctrina que alguien ha defendido de emitir signos nuevos de papel moneda...

Manifiestan aquellas que, a consecuencia de las últimas guerras, hubo necesidad de forzar la acuñación de plata, moneda que siempre tiene un valor intrínseco aproximado a la mitad de su valor representativo.

Se llegará a ser suscripción por papel moneda, podrá trocarse con un verdadero peligro, como es el de la elevación de los cambios.

Y también hay quienes creen conveniente esa sustitución, pero con carácter transitorio y nunca permanente.

La entrevista del Sr. Castañón con el Sr. Maura está relacionada con el viaje de Su Majestad a San Sebastián, acordado para esta noche.

Un ligero revuelo se produjo esta tarde en el Congreso, que no pudo por menos de preocupar al presidente accidental, Sr. Aparicio.

Lo ocurrido era explicado de este modo: Ha venido gestando el Sr. Montero Villegas (D. E.) una prórroga para la construcción de un ferrocarril de Colmenar a Madrid.

El Senado informó favorablemente, después de los antecedentes que la Comisión dictaminadora solicitó del ministerio de Fomento, y que éste remitió.

La proposición de ley, ya aprobada por la Alta Cámara, pasó al Congreso.

Este nombró la Comisión para dictaminar en ella; pero la Comisión, después de una información que abrió durante un plazo de quince días, llegó un día en que dió dictamen, separándose por completo de lo aprobado por el Senado, puesto que negaba la prórroga.

A dicho dictamen se presentó una enmienda que suscribían el Sr. Montero Villegas y otros diputados pertenecientes a los diferentes partidos que tienen asiento en la Cámara, y la cual enmienda no es otra cosa que la reproducción íntegra de lo aprobado por el Senado.

En la orden del día figura ese dictamen desde los últimos días del pasado mes de junio, sin que hubiera un alma caritativa que lo pusiese a discusión.

Ayer el Sr. Montero Villegas rogó al Sr. Aparicio que pusiera a discusión dicho proyecto de ley, obteniendo la promesa de que lo haría en la sesión de hoy.

Algo observó el Sr. Montero Villegas esta tarde, que creyéndose burlado, y considerando éste como una desconsideración hacia él, anunció a la Mesa que si el asunto en cuestión no se discutía antes de suspenderse las sesiones, pediría se contase el número de diputados en todas las votaciones definitivas.

El solo anuncio de esa actitud motivó el envío de recados y alguna otra conferencia. Pero el Sr. Montero se mantenía en su trote.

Se asegura que el decreto de suspensión de sesiones de Cortes dará por terminada la presente legislatura.

La Mancha a nado. PARIS 23. Un despacho de Calais dice que el célebre nadador Wolf ha salido esta mañana, a las siete del cabo Gris Nez.

Trata de atravesar a nado el canal de la Mancha.

Atn lo del Rey Leopoldo. BRUSELAS 23. El Diario de Bruselas se ocupa otra vez del pretendido complot contra el Rey Leopoldo, y dice:

«Hace una docena de días una caravana socialista francesa de lectores del diario L'Humanité, vino a Bruselas y fué recibida en la Casa del Pueblo.

Con ella vinieron varios famosos anarquistas, entre los que se contaba uno acusado de esta y que dió en el Hotel un nombre falso.

Pero registrado por la policía se le ocurrieron varias cartas en que decía que habían llegado a Bruselas numerosos anarquistas.

De aquí nació el rumor de que había un complot contra el Rey.

Iglesia destruida. LISBOA 23. Un terrible incendio ha destruido en Punta Delgada la iglesia de San Vicente de Paul.

Dicho templo encerraba riquezas artísticas inmensas, y era célebre en todo Portugal.

El fuego ha destruido igualmente algunas casas.

Accidente ferroviario. BERLIN 23. En la estación del ferrocarril de Francfort-sur-Mein, un tren omnibus que venía de Darmstadt ha chocado con un obstáculo, descarrilando.

Diez y siete viajeros resultaron heridos.

La Escuadra alemana. LAS PALMAS 23. Acaba de fondear la Escuadra alemana, al mando del Príncipe Enrique.

Se cambiaron los saludos de ordenanza. El recibimiento ha sido entusiasta.

Avisos útiles. La Central.—Pidanse los jabones con este nombre en todos los comercios.

MERMELADAS TREVIANO LOGROÑO. Tos, garganta, pastillas Caldeiro, 1.50 pesetas.

LA CONFIANZA. LUNA, 11. líquida sus anubios en competencia.

VERDADERA GANGA DE ABANICOS JAPONESES M. DE DIEGO.—Puerta del Sol, 13.

CONTRA EL CALOR. Las señoras que tienen calor es porque quieren, pues mediante la pequeñísima cantidad de 2, 4, 6 u 8 pesetas pueden comprar en los Almacenes de La Gran Vía, Fuencarral, 13, preciosos cortes de vestido de batista.

NOTICIA SUELTA. La Empresa fúnebre LA SOLEDAD, Desaguadero, 10, es la única Casa que tiene tarifas más económicas.—Teléfono 205.

MEDICAMENTO DE FAMILIAS. LOS ANCIANOS, LOS TÍPICOS, LOS DISENTÉRICOS, LAS EMBARAZADAS, LOS NIÑOS, CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO, VÓMITOS Y DIARREAS, COLERA, TIFUS, AFECCIONES HUMEDAS DE LA PIEL, CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ.

La Cámara de Comercio

La Cámara de Comercio ha elevado al ministro de Hacienda la siguiente instancia: Excmo. Señor. El art. 336 del vigente reglamento para la administración de la renta del alcohol, en consonancia con el 67 de la legislación penal y procesal en materia de contrabando y defraudación, dispone que un miembro de esta Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación...

La vigente ley de alcoholes de 19 de julio de 1904 contiene pocos preceptos, pero éstos son claros y precisos; podrá ser dura la ley para el contribuyente, pero es tolerante y práctica el reglamento, para su aplicación de 7 de septiembre del citado año y las disposiciones sucesivas, en las que se ha dado una forma tal en sus mandatos, que sin servir casi nunca para contener el fraude, pone a disposición de denunciante e inspectores al productor y al comerciante de mayor buena fe.

Prender que pequeños labradores en pueblos de corto vecindario, sin la necesaria instrucción para ello, conozcan y practiquen las prescripciones de un reglamento, cuyos artículos resultan ininteligibles a veces para el más letrado, sobre ser contrario a toda lógica, no puede admitirse en equidad y justicia, y después de esto castigar con dos y hasta tres penalidades la más ligera infracción, el más pequeño olvido o una equivocación...

da interpretación de un precepto, cuando en la mayoría de los casos está comprobada la no existencia de defraudación, cuando nada ha dejado de percibir el Tesoro, es solo haber cada día más odioso el gravamen, en lugar de procurar con procedimientos de templanza que se acostumbra a satisfacer sin violencias.

Si hubiéramos de relatar uno por uno los casos que nuestros representantes en las Juntas arbitrales y administrativas han presenciado y los que se desprenden de las amargas quejas lanzadas por modestísimos contribuyentes de los pueblos de esta provincia, tendríamos seguramente el ánimo de V. E. ver la triste situación en que ha sido colocada la gran riqueza vinícola de Madrid por la forma cómo se inspecciona la renta de alcoholes, cómo se forman los expedientes, cómo se juzgan, y sobre todo con qué verdadera crueldad se penaliza.

La redacción dada al art. 330, sobre la forma de realizar las denuncias, viene dando cuando menos en esta provincia, los más deplorables resultados; con evidente perjuicio del Tesoro, cuantos expedientes han sido incoados, todos lo han sido por denuncia privada y reservada, hecha ante el inspector, no de hechos concretos y determinados, sino en términos vagos; de donde resulta que, si la Inspección precisa de auxiliares que investiguen por ella, ¿qué existe un número de denunciantes de oficio que buscan una cuando menos con acusaciones sin pruebas, cosa que moralmente no puede admitirse, mucho más cuando lo que con esto se obtiene es que, si la denuncia prospera y se impone una penalidad, ésta se distribuye en tres partes: una para el denunciante anónimo, otra para el inspector, que nada hizo para descubrir el fraude, y una para la Hacienda, que, de no existir el primero, podría ejercer su derecho, condenando dos tercios parte de la multa, pero que por este procedimiento se ve obligada de hacerlo sólo en un tercio, aumentando los beneficios de la parte denunciante.

En ningún caso podrá un mismo acto o una misma omisión ser objeto de dos fallos condenatorios, dice el artículo 307 del vigente Reglamento; pero esto que parece justo no es una verdad en la práctica; por ejemplo, si un contribuyente deja de anotar en uno de sus varios y complicados libros obligatorios la entrada de una partida de alcohol ó de aguardiente, aun cuando probara simple y llanamente la guía correspondiente, sufrirá una multa por el olvido, que puede llegar a 250 pesetas, y aun cuando se demuestre que el Tesoro nada ha perdido de sus ingresos, como no se tiene como cargo la guía y existe una diferencia de más en la existencia del alcohol, se le impone una segunda multa equivalente hasta un doble del derecho correspondiente, que en muchos casos asciende a miles de pesetas.

Un cosechero autorizado a quemar los residuos de la vendimia, ó un fabricante en pequeña escala, que opera con una alquitara primitiva, que no anotan en sus libros los productos de la primera destilación, son castigados con una multa por la falta de la anotación y con la imposición, cuando menos, de otra multa de derecho y medio del que debiera pagar, no el alcohol que pudiera obtenerse de aquellos productos, sino del volumen total existente de las fincas ó simples, para este caso la Administración, no el Reglamento y menos la ley, lo considera como alcohol ó como aguardiente neutro, contra toda razón y contra toda ciencia.

El Reglamento dispone se consienta a los fabricantes y expendedores una norma hasta del 7 por 100 anual, y sin embargo, cuando se comprueban existencias, si la diferencia en menos pasa del 7 por 100, se pena no la diferencia en menos que pasa de dicho 7 por 100, sino la diferencia total, lo que resulta contrario a la letra y al espíritu de la ley. Se ha autorizado como fabricantes de alcoholes a gran número de cosecheros que por procedimientos adecuados conservan en sus guardarios los residuos de la vendimia, y después de algunos años en funciones se les multa y castiga porque si las alquitaras se hallan en un local y los productos de la quema en otro; porque estas fábricas en los pueblos pequeños están situadas inmediatas a las bodegas; por si tienen dos puertas en vez de una, y en fin, por multitud de requisitos que podrá exigirse a verdaderas fábricas; pero que no resulta ni sería demandado de los modestísimos industriales, que así, contra la Constitución, resultan expropiados de su industria sin previa indemnización.

Para terminar; es tal la gravedad de las circunstancias, excelentísimo señor, que, sin temor a equivocarnos, podemos calcular en bastante más de 150.000 pesetas la cantidad de multas impuestas en el presente año y en la provincia de Madrid entre los expedientes fallados y los pendientes de fallo, en su casi totalidad por faltas reglamentarias, multas que en muchos casos recaen sobre modestísimos agricultores, que para ellos representa la ruina y para los pueblos la miseria, sin beneficio para el Tesoro ni para la Renta. Por las razones expuestas, la Cámara oficial de C. I. N. de Madrid ruega a V. E. tenga a bien acordar: 1.º Que se proceda a una detenida revisión y comprobación de los expedientes formados en esta provincia de Madrid durante el año de 1908. 2.º Que se determine en los casos en que exista denuncia privada, ésta debe formularse ante la Administración de Hacienda, la Delegación ó la Dirección General; pero nunca ante los inspectores encargados de su comprobación. 3.º Que en los casos de denuncia privada la Inspección no puede tener derecho a participación alguna en las multas. 4.º Que se proceda a declarar cuál es la graduación mínima que debe tener un líquido para considerarse como aguardiente neutro para los efectos del impuesto. 5.º Que con la urgencia que el caso requiere se proceda a la reforma general de las disposiciones del Reglamento, no sólo para corregir en él sus deficiencias y ponerlo, en cuanto a claridad y precisión, en consonancia con la cultura y modo de ser de aquellos a quienes se han de aplicar sus procedimientos, sino también para humanizar sus disposiciones, haciéndolas propias de una Administración paternal y tolerante para el contribuyente. Dios guarde a V. E. muchos.—Madrid 21 de julio de 1908.

Rogamos a nuestros suscriptores, con nombres y a cuántas personas no dirijan correspondencia, hagan constar, como complemento de señas: «Aparato de Correo, núm. 105».

SEGUNDO CONGRESO

Acción africanista

El Centro Comercial Hispano-Marroquí ha publicado los temas del segundo Congreso africanista, que se celebrará en el mes de septiembre en Zaragoza y en el que se han acordado 311 entidades comerciales, industriales, agrícolas y mineras.

Los principales temas son: Tema 3.º—Separación de los poderes administrativo y militar en las posesiones españolas del Norte de África.

Tema 4.º—Ventajas que ofrecería la creación de una Dirección general de colonias dependiente de la Presidencia del Consejo de Ministros y exponer sus atribuciones.

Tema 7.º—Organización de la compra y venta del cacao y otros productos peculiares de nuestras posesiones con intervención del Estado, Municipios ó Cámaras de Comercio ó Agrícolas.

Tema 10.º—Tarifas especiales arancelarias para las mercancías procedentes de los puertos ocupados por españoles en el Norte de África y Guinea, con determinación de los productos.

Tema 21.º—Régimen especial arancelario para los productos de Marruecos.

Tema 14.º—Fiscalización del Estado en las Sociedades subvencionadas.

Tema 15.º—Organización de un Cuerpo de Ejército colonial.

Tema 9.º—Determinación de los productos de Marruecos útiles a la ganadería, y que sin perjuicio para los similares españoles podrían disfrutar el beneficio de una tarifa especial.

Tema 8.º—Creación de un Banco de exportación con auxilio del Estado, mediante la garantía por parte de éste de un interés mínimo.

Tema 11.º—Disposiciones legales, que serían necesarias para la exportación de la harina, semola y pastas para sopa, fabricadas en España.

Tema 13.º—Medidas necesarias para favorecer la exportación al Norte de África, Marruecos y Guinea de la achicoria y azúcar, producidos en España.

Acción africanista

Recomendamos a los viajeros que acuden a los despachos centrales de las Compañías de ferrocarriles, Alcalá, 14 y 16, y Puerta del Sol, 9, ó encargos coches para bajar a las estaciones, que no se fíen de ciertos individuos que se sitúan a las puertas de dichas dependencias, y fingiéndose empleados de la Sociedad de Omnibus, les ofrecen servicios, que siempre resultan perjudiciales.

Los viajeros que precisen utilizar los carruajes de la ciudad Empresa, deben hacer sus pedidos en el interior de los Despachos al encargado que tiene la Sociedad de Omnibus en cada uno de ellos.

Sin aumento de precio remitiremos, durante el verano, el periódico a nuestros suscriptores de Madrid que se trasladen a cualquier punto de España. Deberán pagar anticipadamente los meses que piensen residir fuera, si no quieren sufrir interrupciones en el recibo del periódico, siendo por lo menos tres meses.

Rogamos a todos los señores suscriptores, que cuando nos avisen cambio de residencia, digan con claridad, no sólo el punto adonde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para evitar retrasos en el servicio.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor núm. 7.

Espectáculos del 24

Price.—9 1/2.—Mam'ze-lle. Nituchoe.—Santarelina.

Apolo.—7 1/2.—Las brinobas.—Caza de almas.—La muñeca ideal y Sangre moza (sección doble).

Gran Teatro.—7.—Ya se van los quintos, madre.—El vals de las sombras.—Su majestad el botijo (estreno).—Bocaccio.

Novedades.—7.—El arte de ser bonita.—Artista en orígenes.—La gaita blanca.—Vichy francés.

Elava.—5.—La gaita blanca.—María del mar.—La eterna revista.—La gaita blanca.—El entremés Osta y Pura.—Estreno del entremés ¡B a l a n d o se aprende!.—La eterna revista.

Salón Regio.—7.—Sábado blanco.—Condición humana.—En cuarto creciente.—Cuando ellas quieren.—Sábado blanco.

Latina.—5.—María de los Angeles.—El restaurant del Cangrejo.—El arte de ser bonita.—La loca (estreno).—La alegría de la huerta.—Apaga y vámonos.

Roma.—6 1/2.—Viento en popa.—El río de Alcalá.—Los gnaps.—El barquillero.—Cambios naturales.

Coliseo Imperial.—6 1/2.—La sombra del manzanillo.—La patria chica.—El tío Pepe.—Carachica (estreno).—Picio, Adán y Compañía.

Príncipe Alfonso.—6 1/2.—(Día de mala).—Les Willard's y bailes españoles. Syd Dorlane y Kar-Yon.—Mlle. Blu-Hett y Les Willard's.—Syd Dorlane, Kar-Yon y bailes andaluces y estreno de películas.

Cine-teatro en todas las secciones.

Ideal Politécnico.—9 3/4.—[Nicolás—Mafiana del Sol y La pitanzita.—En cuarto creciente.

Exposición de Industrias.—7 de la tarde y 10 de la noche.—Gran función de variedades.—La sin rival Bella Nitta etson chanteur. Los Zamacois.—La aplaudida rondalla aragonesa—Cine-teatro y concierto por la banda de San Bernardino.—Entrada, 50 céntimos.

Boleín religioso DEL DIA 24

Santos del día 24 de julio. —Santa Cristina, Virgen mártir. Santos Vicente, Niceta y Aquilino, mártires, y Santos Ursicino y Francisco Solano, confesores.

Sale el Sol a las 5 1/4 y se pone a las 7 30.

Cultos para el 24

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santiago; a las diez misa cantada, y por la tarde, a las cinco y media, vísperas solemnes del titular, con asistencia de los señores curas párrocos y ecónomos de esta corte, y a las siete y media estación, rosario, procesión y reserva.

En San Pascual, Espíritu Santo, Reparadoras y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, Jubileo perpetuo.

En la Encarnación, a las cinco, vísperas del santo apóstol Santiago.

En el Cristo de San Ginés, a las diez, misa con manifiesto, se reservará a las doce y media.

En Jesús, ídem, y por la tarde, a las cinco, ejercicios con sermón.

En las Comendadoras de Santiago, por la tarde, a las cinco y media, empieza novena al titular, siendo orador D. José Suárez Faura.

En la iglesia de la Compañía, cantada la novena a San Ignacio, y se hará a las nueve de la mañana.

En la V. O. T. de San Francisco, por la tarde, a las seis, ejercicios, y predicará D. Santiago Cubero. Después de la reserva, viacrucis.

En San Fermín, Carboneras, Salvador, San Ginés y Asilo de San Rafael, viacrucis.

CABALLERO

Se desea asociarse con señora ó señorita para anunciar negocios, ya establecidos, de buenos rendimientos.

Lista de Correos, cédula número 63.889, Madrid.

Garage-Mesa, Rafael Calvo, 5.

Se alquila piso bajo amueblado. PAVIA, 4.

Se alquilan hoteles en la Alameda de Guadarrama, 12, Hiberna Cortidores, 14, pral.

Venta del lavadero número 65 de la ribera del Manzanares. En la Notaría de don Manuel de las Heras, calle de Tetán, núm. 3, se hallan los antecedentes y se admitirán proposiciones todos los días laborables de nueve a dos, hasta el 31 del mes corriente.

Se desea una casa de huéspedes modesta, en la proximidad de la plaza de Santa Ana, para un joven que desea estar como único huésped. Ofertas por escrito. ZURITA, 82, portera.

GOBIERNO MILITAR

Orden de la Plaza para el día 24 de julio.

Parada: Wad Ras. Guardia del Real Palacio: Wad Ras.

Jefe de día: Señor comandante del 2.º Mixto, D. José de Montero Torres.

Imaginario: Señor comandante de María Cristina, D. Miguel Carrasco.

Visita de Hospital: Primer capitán del 4.º de Campaña.

Reconocimiento de provisiones: Primer capitán de la Princesa.

VINOS TINTOS

DE LOS HEREDEROS DEL MARQUES DEL RISCAL

Elciego (Alava)

Pídanse en todos los hoteles y restaurantes.

DEPÓSITOS EN MADRID

Sres. Baldomero y Honorio, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.

D. J. Pecesalain, Príncipe, 13.

D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.

D. Carlos Prast, Arenal, 3. «Las Colonias».

D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15. «La Mallorquina».

D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—Comestibles.

D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, números 10 y 16.—Comestibles.

D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán.

D. Santiago de Molinaco, Conde de Romanones, 12.—Ultramarinos.

D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 4 Incentos, 4 y 6.—Vinos.

Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcañis, 33 y 35. «La Negrita».

Aviso muy importante a los consumidores

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precede a la botella y a la media botella. Pídense muy especialmente en nuestra marca concedida.

Señores Anunciantes

Pedir tarifas gratis en la Agencia de

JOSE DOMINGUEZ

Plaza de Matute, 8, 2.º dcha. Madrid

y encontrará descuentos descomulgados en artículos industriales, anuncios, esquelas de defunción, novenas, aniversarios, vallas, telones y en toda clase de publicidad. Agua dulce para los anuncios luminosos, transformables, de la Puerta del Sol. Pedir tarifas a la casa más económica de Madrid

COMPANIA MADRILEÑA

DE TELEFONOS

TARIFA DE PRECIOS AL AÑO

Por una estación particular, 800

Por una estación para líneas urbanas ocupada por varios inquilinos, pudiendo hacer todos ellos uso del teléfono, 400

Por una estación para casinos, círculos, etc., 1.000

Por cada 100 metros ó fracción de ellos que pase del término municipal.

Las instalaciones con aparatos especiales de lujo, además de la cuota de abono correspondiente, pagarán:

Aparato mural con micrófono granulado magneto para las llamadas y caja en forma de pupitre para la línea, montado todo en una placa de madera fina, 20

Idem de sobremesa, llamado de columna, tipo de Ador., 20

Idem ídem extra, de forma elegante, con espejo de las que construye la casa Ericsson, 40

LOCUTORIOS PUBLICOS

Esta Compañía tiene establecidos locutorios públicos en las calles de Zurbano, número 14, piso 4.º izquierda; en la calle de la Riego de número 3, piso 3.º izquierda; Pozuelo de Alarcón, 9.

EL CONTINENTAL EXPRESS

GRATIS

Mandamos un espléndido mapa de Europa a los cazadores que nos faciliten las señas de 100 cazadores propietarios.

Fábrica de escopetas E. Bernard y Compañía. Lieja (Bélgica).

PULSERAS CON RELOJ

20 pta., de oro, 15 brazaletes, 1 Relojitos oro con estuche y cadena, 50; plata, 18; acero, 9; extraplano, 10; pared reguladora, 11. Composuras con garb. de un año a los precios siguientes: Limpia, 1. Espial, 2. Fiestas, 3. Cuarta, 4. Muelle sáito, 1. Cilindro ó árbol, 2. Id. báscula ó triángulo, 2.50 Centro rubí, 1.50 Empaquetado cajas acero, 4. S.A.L. 2 y 4, relojería (entre calle de Postas y Plaza Mayor)

GRAN BALNEARIO DE JARABA

ESTACION DE GETINA (ZARAGOZA)

Agua termal premiada en varias Exposiciones. Especialidades para el reuma, litiasis ácida, cólicos vesicales y matriz. El mejor balneario en Jaraba. Depósitos: Jovelanos, 8, y conde de Xicuenta, 15. Propietario, D. Jesús de Castro.

EN NEGOCIO

seguro, administrado por sí mismo, 1.000 pta. rentan 50 al mes. Inf. gratis. Sr. Lita, de 4 1/2 a 7.—Fuencarral, 1 y 3.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS

Por fin de estación, se hacen grandes rebajas en los talleres de Nuestra Señora del Carmen. No confundir: TOLEDO, 53, al lado del cine.

VENTA JUDICIAL

Sigue el público aprovechándose de las ventajas que tiene la venta por menor de los géneros de invierno en el almacén de paños, calle de Precalados, núm. 14, esquina a la de Galdó. Horas de 9 a 12 mañana y de 4 a 8 tarde.

COMPRO

alhajas, pago altos precios. Guinea, joyero. Cab.º Gracia, 10 y 12.

BOMBAS

para riego, trasiego ó incoados, accesorios. BOMBAS mangas, tubos, etc. Catálogo gratis. H. y S. de M. Chasselet.—Ezpoz y Mina, 13, Madrid.

Los específicos más baratos

se venden en la farmacia de Pérez Aguirre, 22.—CARRERAS—22.—TELEFONO 308

CAZADORES

Armas, efectos de caza, cartuchos cargados. A la mortaja de Arturo. Hortaleza, 11 y 13.

NEGOCIOS SEGUROS

Abogado y procurador colocan con seguridad y buenas ganancias capitales, facilitan la adquisición, venta é hipoteca de fincas, las administran, traspasan establecimientos y gestiones de toda clase de asuntos. N.º 4 de intermedios. Jesús, 13, tercero derecha, de seis a ocho de la tarde.

HOTELES

A 1.500 metros, con jardín, agua, etc., en el mejor sitio de Sierra, se alquilan ó venden. Precios módicos. Razón, Ezpoz, 2, tercero derecha.

Decorador de lona a 15 pta. par, por 16 se facturan remitiendo fondos.

Sillas hamacas lona a 12 pta. Irucia, Fuencarral, 61.

Instituciones extrañeras y españolas, amas de gobierno, señoras y señoras de comp. y para comercio. Bonnes gouvernantes, ayas y sirvientas de todas clases, con buenos informes, se facilitan en la Solución, San Vicente, 12. Teléfono 1.457.

Avisos: a Coloreros, 3, y Paseo San Vicente, 6, café Casorro.

Chinero mármol color, 80 pesetas. Irucia, Fuencarral 51.

Novelería Imperial. Se corrigen todos los defectos. DESENGAÑO, 10.

HOPOLDO RODRIGUEZ Y C.º

Rozal, 96, Fca. bordados Cortinas, Tapetes, Reposteros

AGENCIAS FUNEBRES

DE MANUEL LOPEZ DE LAS HERAS

46—CLAUDIO COELLO—46

TELÉFONO 2.067

Esta casa presta los servicios con la misma economía y prontitud que tiene acreditada.

SERVICIO PERMANENTE

GRATIS

Mandamos un espléndido mapa de Europa a los cazadores que nos faciliten las señas de 100 cazadores propietarios.

Fábrica de escopetas E. Bernard y Compañía. Lieja (Bélgica).

PULSERAS CON RELOJ

20 pta., de oro, 15 brazaletes, 1 Relojitos oro con estuche y cadena, 50; plata, 18; acero, 9; extraplano, 10; pared reguladora, 11. Composuras con garb. de un año a los precios siguientes: Limpia, 1. Espial, 2. Fiestas, 3. Cuarta, 4. Muelle sáito, 1. Cilindro ó árbol, 2. Id. báscula ó triángulo, 2.50 Centro rubí, 1.50 Empaquetado cajas acero, 4. S.A.L. 2 y 4, relojería (entre calle de Postas y Plaza Mayor)

GRAN BALNEARIO DE JARABA

ESTACION DE GETINA (ZARAGOZA)

Agua termal premiada en varias Exposiciones. Especialidades para el reuma, litiasis ácida, cólicos vesicales y matriz. El mejor balneario en Jaraba. Depósitos: Jovelanos, 8, y conde de Xicuenta, 15. Propietario, D. Jesús de Castro.

EN NEGOCIO

seguro, administrado por sí mismo, 1.000 pta. rentan 50 al mes. Inf. gratis. Sr. Lita, de 4 1/2 a 7.—Fuencarral, 1 y 3.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS

Por fin de estación, se hacen grandes rebajas en los talleres de Nuestra Señora del Carmen. No confundir: TOLEDO, 53, al lado del cine.

VENTA JUDICIAL

Sigue el público aprovechándose de las ventajas que tiene la venta por menor de los géneros de invierno en el almacén de paños, calle de Precalados, núm. 14, esquina a la de Galdó. Horas de 9 a 12 mañana y de 4 a 8 tarde.

COMPRO

alhajas, pago altos precios. Guinea, joyero. Cab.º Gracia, 10 y 12.

BOMBAS

para riego, trasiego ó incoados, accesorios. BOMBAS mangas, tubos, etc. Catálogo gratis. H. y S. de M. Chasselet.—Ezpoz y Mina, 13, Madrid.

Los específicos más baratos

se venden en la farmacia de Pérez Aguirre, 22.—CARRERAS—22.—TELEFONO 308

CAZADORES

Armas, efectos de caza, cartuchos cargados. A la mortaja de Arturo. Hortaleza, 11 y 13.

NEGOCIOS SEGUROS

Abogado y procurador colocan con seguridad y buenas ganancias capitales, facilitan la adquisición, venta é hipoteca de fincas, las administran, traspasan establecimientos y gestiones de toda clase de asuntos. N.º 4 de intermedios. Jesús, 13, tercero derecha, de seis a ocho de la tarde.

HOTELES

A 1.500 metros, con jardín, agua, etc., en el mejor sitio de Sierra, se alquilan ó venden. Precios módicos. Razón, Ezpoz, 2, tercero derecha.

Decorador de lona a 15 pta. par, por 16 se facturan remitiendo fondos.

Sillas hamacas lona a 12 pta. Irucia, Fuencarral, 61.